

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/159/2023/0329**: Contratación del suministro de equipos audiovisuales para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **15 de julio de 2024**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.